

MEDIO: TELEVISA-CANAL 2
NOTICIERO: PRIMERO NOTICIAS
FECHA: 10/JULIO/2012

S&P elevó el grado de calificación de la deuda a corto plazo de México

CARLOS LORET DE MOLA: La calificadora Standard and Poor's elevó el grado de calificación de la deuda a corto plazo de México en cuanto se refiere a moneda extranjera. La firma señaló que el ajuste se debe a un cambio en su metodología. Otros países que también recibieron una nota favorable fueron Perú, Brasil y Bahamas.